Zaragoza, 01 de septiembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Por medio del presente documento me permito de manera libre, espontanea, voluntaria e inequívoca, presentar propuesta de prestación de servicios de forma independiente, autónoma para ejecutar el siguiente objeto contractual: prestar de manera autónoma e independiente los servicios de PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTES LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN SALUD (ASIS) PARTICIPATIVO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026.

Para ello se adelantarán entre otras actividades las siguientes:

1. Elaborar anexos y capítulos según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, para la construcción del documento de Análisis de Situación de Salud Participativo del Municipio de Zaragoza 2026
2. Actualizar los datos demográficos, de mortalidad y morbilidad, el cual podrá consultarse a través de los cubos SISPRO, los reportes generados por el Ministerio y los datos de población del DANE.
3. Seguir las orientaciones del anexo 0 de la Guía Conceptual y Metodológica para la construcción del ASIS.
4. Elaboración del documento entregable de Análisis de Situación de Salud Participativo del Municipio de Zaragoza, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
5. Coordinar con el supervisor del contrato para el suministro información propia del Municipio de Zaragoza que permita la construcción satisfactoria del documento ASIS.
6. Entregar todos los documentos que se generen en el desarrollo o ejecución del contrato.
7. Participar activamente desde sus obligaciones en todos los asuntos relacionados con el proceso actualización del ASIS del Municipio
8. Realizar envío del documento actualización ASIS, vía correo electrónico a la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, conforme a los lineamientos emitidos en cumplimiento de la normatividad vigente.
9. Apoyar la priorización de los territorios y Micro territorios de según la información en salud.
10. Socializar el documento actualización ASIS ante los diferentes actores en salud.

Así mismo, declaro que:

1. Tengo capacidad legal para obligarme y desarrollar las actividades incluidas en esta propuesta.

2. La información y documentación suministrada es veraz.

3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma y las demás contempladas en el ordenamiento jurídico vigente. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

   De igual manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011.

4. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.

5. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que (no) _____ (si) _____ he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

6. Conforme a la autonomía de la voluntad de las partes, la libertad contractual y la libre configuración contractual, manifiesto expresa e inequívocamente que el contrato derivado de la presente oferta o propuesta obedece única y exclusivamente a la figura de contrato de prestación de servicios y sus particularidades y no corresponde a otra figura legal expresa o tácitamente.

7. No habrá ni se configurará ninguna subordinación; ni cumplimiento de horarios en razón de subordinación, sometimiento o sumisión frente al contratante en el desarrollo de dicho contrato, pues solo obedecerá estrictamente a tareas necesarias y excepcionales de coordinación; afirmación y aseveración sustentada en el principio de Buena Fe y la Doctrina o Teoría de los actos propios.

8. Me acojo desde ya indefectible e ineludiblemente a las cláusulas y alcances del contrato.

9. El valor de la oferta, incluido IVA, las demás deducciones de ley y erogaciones a que haya lugar, se discrimina así:

   - Valor Total: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
   - Valor Mensual: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00)

10. La duración del contrato derivado de la presente propuesta es de UN (01) MES

11. Aporto los siguientes documentos:

- Hoja de vida persona natural en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública y soporte de registro en el SIGEP
- Fotocopia del documento de identificación.
- Fotocopia del registro único Tributario-RUT
- Certificaciones de formación académica
- Certificaciones de experiencia
- Fotocopia de la Tarjeta profesional,
- Fotocopia de los soportes mediante los cuales conste su afiliación al Sistema de Seguridad social en salud y pensiones.
- Soporte de afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de consulta de antecedentes fiscales en el Boletín de responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional
- Certificado de ausencia de medidas correctivas por infracciones al Código de convivencia ciudadana - RNMC
- Examen médico Pre-ocupacional.
- Fotocopia de libreta militar o documento equivalente que define la situación militar.
- Certificación bancaria.
- Certificado paz y salvo municipal
- Redam (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)
- Certificado de Delitos Sexuales

12. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio considere necesarios, los cuales se entenderán notificados una vez recibidos en el correo electrónico indicado aquí y/o el incorporado en el RUT:

Nombre:	DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ
Documento de identificación:	1.017.131.646 de Medellín
Dirección domicilio:	Barrio San Gregorio Zaragoza-Antioquia
Teléfonos No.:	3145580118
Correo Electrónico:	diesuarez1105@gmail.com

Firma Persona natural

C.C 1017131646 de Medellín

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SUAREZ	MUÑOZ	DIEGO ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1017131646	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE (X)	SEGUNDA CLASE ( )	NÚMERO 1017131646	D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 05 AÑO 1986	CALLE 34B 39A 12			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	ZARAGOZA		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	8389510	EMAIL	diesuarez1105@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	04	2023	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	06	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACION	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	22	X		LAS POLITICAS PUBLICAS Y LOS SISTEMAS DE SALUD	06	2011
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		FUNDAMENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD RENOVADA	10	2013
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	05	2016
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN GESTION DE CALIDAD	06	2016
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	11	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MISION MEDICA	10	2024

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE ZARAGOZA			PUBLICA: X		PRIVADA:		PAIS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ZARAGOZA						CORREO ELECTRONICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3145580118	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN: CALLE 40 40 1					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIUDADES SOSTENIBLES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN					*CORREO ELECTRONICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3145580118	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASERSOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA EN SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 79 41 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRONICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3145580118	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PORFESIONAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 40 40 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRONICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8389510	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCION* CALLE 40 40 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARAZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARAZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8365657	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONALCONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 30 30 38 PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUEBLORRICO - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUEBLORRICO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8498865	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 31 30 41 LOS ANDES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO ASESOR EN GESTION S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4129604	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 73 45E 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAMPAMENTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8614112	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE BOLIVAR # 15-07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YONDO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YONDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8325109	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	06	*Año* 2014	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 55 46A 16 BARRIO COLONIA SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MACEO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MACEO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8640209	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2012	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 30 30 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ENVIGADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ENVIGADO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3394192	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2011	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* Cra 43 No 38s-35 palacio Municipal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION REDES ONG				PUBLICA:	PRIVADA: X	PAIS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: CAUCASIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8391369	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	07	Año:	2007	Día:	31	Mes:	12	Año:	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CORDINADOR SOCIAL	DEPENDENCIA: ACOMPANAMIENTO SOCIAL						DIRECCIÓN: CALLE 19 13 05 2° PISO					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAIS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES.

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.131.846

SUAREZ MUÑOZ
APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1986
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

29-JUN-2004 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14129751-M-1017131846-20040923 01508 04266B 02 168167823

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234354710

(415)7707212489984(8020) 000014123435471 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 7 1 3 1 6 4 6	2	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 3 1 6 4 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	MUÑOZ	DIEGO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Zaragoza 8 9 5

41. Dirección principal: CL 34 B 39A 12

42. Correo electrónico: diesuarez1105@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 5 8 0 1 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
7 4 9 0	2 0 0 7 0 9 0 7	7 3 2 0	2 0 1 5 0 8 2 4	6 2 0 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ MUÑOZ DIEGO ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-02-2026 08:41:10AM

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 146023

Libro 99 Folio 186-2223 del 02 de junio de 2023

DEPENDENCIA: FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0022 del 08 de febrero de 1995

PROGRAMA: GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 15353 del 15 de mayo de 2023; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 02 de junio de 2023, el título de:

PROFESIONAL EN GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

A

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ

Identificado con cédula de ciudadanía 1017131646

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: IK1017131646, o escanee el código QR.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Diego Alejandro Suarez Muñoz

Identificado con cédula de ciudadanía 1017131646

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PROFESIONAL EN GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 02 de junio de 2023.
Libro 99 Folio 186-2223 del 02 de junio de 2023

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, dirijase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: CFH1017131646, o escanee el código QR.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadania No. 1017131646

Cursó y aprobó la acción de Formación

MISION MEDICA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellin, a los cuatro (4) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

101167182 - 04/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 940100308743ICC1017131646C.

El servicio público es de todos

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Y en su Nombre el:

Colegio Diocesano

"El Rosario"

Ayapel - Córdoba

Establecimiento Educativo Reconocido Oficialmente por la Gobernación del Departamento de Córdoba, mediante Resolución No. 0004090 de Noviembre 15 de 2000

Confiere a:

DIEGO ALEJANDRO SUÁREZ MUÑOZ

Identificado (a) con REG. CIV. No. [illegible]

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los Logros de Formación Integral Correspondientes Al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 019 Diploma No. [illegible]

[illegible]
[illegible]
Rectora (E)

[illegible]
[illegible]
Secretario

Dado en Ayapel - Córdoba, a los 3 días del mes de Diciembre de 2004

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 86664

Libro 75 Folio 21-242 del 06 de diciembre de 2012

DEPENDENCIA: FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 2047 del 14 de agosto de 2008

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

El 06 de diciembre de 2012 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

A

DIEGO ALEJANDRO SUÁREZ MUÑOZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1017131646

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA
DECANA

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

1803

EN ATENCIÓN A QUE

DIEGO ALEJANDRO SUÁREZ MUÑOZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1017131646

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 06 DE DICIEMBRE DE 2012

Libro 75 Folio 21-242 del 06 de diciembre de 2012

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA
DECANA

68983

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional










Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202. NIT 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUNOZ

Con Documento de Identidad No 1017131646

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD

MEDELLIN - 30 DE ABRIL DE 2016 AL 03 DE JUNIO DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160603

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160603A-326215

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUNOZ

Con Documento de Identidad No 1017131646

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA

MEDELLIN - 16 DE ABRIL DE 2016 AL 20 DE MAYO DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160520

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160520A-326221

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ,** mayor de edad y portador de la cedula de ciudadanía numero **1.017.131.676** prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual: **"PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÒN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA".**

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-054-2025	07/01/2025 al 30/03/2025
CPS-265-2025	07/04/2025 al 30/12/2025

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los seis (6) días del mes de enero de 2026.

ANDRES EMILIO LUJAN MONROY
Alcalde Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ,** mayor de edad y portador de la cedula de ciudadanía número **1.017.131.646** prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual: **"PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS DE APOYO Y PROFESIONAL A LA GESTIÓN A LA ENTIDAD EN AL EJECUCIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA QUE SE UTILIZA PARA INSPECCIONAR Y VIGILAR LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (GAUDI), DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 001 DE 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD".**

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-054-2025	07/01/2025 al 30/03/2025
CPS-149-2025	20/03/2025 al 20/06/2025

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los catorce (14) días del mes de julio del 2025.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ,** mayor de edad y portador de la cedula de ciudadanía numero **1.017.131.676** prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual: **"PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÒN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA".**

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-037-2024	15/01/2024 al 15/07/2024
CPS-203-2024	01/08/2024 al 30/12/2024

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los nueve (9) días del mes de enero del 2025.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

Email: gerencia@ciudadessostenibles.com.co
Fijo (57) (4) 613 6421
Movil 322 324 15 45
Direccion: Calle 79 # 41 – 36
Medellín – Antioquia

SOSTENIBLES

EL SUSCRITO RESPRESENTANTE LEGAL DE CUIDADES SOSTENIBLES

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ,** mayor de edad y portador de la cedula de ciudadanía número: 1.017.131.646 de Medellín, prestó sus servicios en la empresa CIUDADES SOSTENIBLES S.A.S, mediante contrato de prestación de servicios desde el 12 de abril de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión mediante la ejecución de actividades operativas de los sistemas de información en salud municipio de Vegachi, Antioquia" las actividades realizadas son la siguientes:

- Brindar apoyo a la gestión de la secretaria de Salud en la planeación y ejecución de programas. Entregables: Documento elaborado.
- Recepción, seguimiento y envió de los eventos de vigilancia en salud pública a través de la plataforma de SIVIGILA y Pólvora al departamento dentro de las fechas estipuladas por éste. Entregables: Pantallazo de la información enviada a través de LINK, plataformas y/o por correo electrónico.
- Participación del Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal (COVE). Entregables: Documento elaborado, Listado de asistencia y registro fotográfico en la participación del COVE
- Elaboración, validación y presentación de informes de Circular única Entregable: Certificación de archivos validados y cargados en la plataforma correspondiente de la SUPERSALUD.
- Elaboración y reporte trimestral de los anexos de las Resolución 1756 de 2019 y Resolución 6348 de 2016 Entregable: Pantallazo de la información enviada por correo.
- Acompañamiento y apoyo en el proceso de inspección, vigilancia y control a las EAPB en cumplimiento de la circular 001 de 2020 – GAUDI. Entregable: Auditorias cargadas en la plataforma de GAUDI con su respectivo seguimiento y validación, actas de reunión.
- Validación y cargue de la información en la plataforma de SISPRO. Entregable: Pantallazo de la información cargada a la plataforma y/o certificaciones de envió, allegados al correo oficial de la secretaria.
- Coadyuvar en la elaboración y seguimiento del Plan Territorial de Salud del Municipio. Entregable: Archivos magnéticos entregados y/o soporte de diligenciamiento de plataformas para tal fin.
- Rendir los informes de la secretaria indicados por el supervisor a los diferentes entes de Control. Entregables: Pantallazo de la información enviada por correo.

Email: gerencia@ciudadessostenibles.com.co
Fijo: (57) (4) 613 6421
Movil: 322 574 15 45
Direccion: Calle 79 B 41 – 36
Medellin - Antioquia

SOSTENIBLES

Lo anterior se firma a solicitud expresa del interesado a los 19 días del mes de marzo de 2025

JUAN ALBERTO MEJIA ZULUAGA
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, mayor de edad y portador de la cedula de ciudadanía numero **1.017.131.676** presto sus servicios en la alcaldía del Municipio de Zaragoza – Antioquia, mediante contrato de prestación de servicios contrato N.º 018 de 2023, cuyo objetivo es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMASDE INFORMACIÓN EN SALUD"**. del municipio de Zaragoza - Antioquia." Desde el día 13 de febrero de 2023 hasta el día 13 de diciembre de 2023.

La anterior es solicitud expresa de parte del interesado a los dieciséis días del mes de febrero de 2024.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TARAZA
NIT 890984295-7

Taraza, 03 de enero de 2023

UNA VEZ VERIFICADO EL ARCHIVO QUE REPOSA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TARAZA

HACE CONSTAR

Que, **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, Identificado con cedula de ciudadanía N°1.017.131.646, laboro al servicio del municipio como contratista como se detalla a continuación.

MODALIDAD DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO DEL CONTRATO	**CPS-226-2022** apoyo a la gestión para realizar acompañamiento en el proceso de actualización del análisis en situación en salud (ASIS) del municipio de tarazá Antioquia.
DURACION DEL CONTRATO	**01/12/2022 al 31/12/2022**

En constancia se firma en Taraza, el día tres (03) del mes de enero de dos mil veintitrés (2023)

JORGE LUIS ALEMAN AGUIRRE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE TARAZÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Elaborado: Tatiana Gómez
Revisó: Jorge Luis Alean Aguirre

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número: 1017131646, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante contrato de prestación de servicios N°067 desde el 27 de Enero de 2022 hasta el 27 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD" las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Brindar apoyo a la gestión de la Secretaria de Salud en la planeación y ejecución de programas, gerencia de los sistemas de información y administración de las bases de datos del régimen subsidiado del municipio.
- Reportar trimestralmente la población especial y maestro de Afiliados del Régimen Subsidiado
- Garantizar una única base de datos de afiliados entre el Municipio la ADRES y la EPS.
- Reportar a la ADRES los archivos PAK de novedades de los usuarios del régimen subsidiado.
- Actualización de bases de datos de afiliados del Municipio.
- Realizar los cruces de bases de datos y enviar mensualmente al prestador de los servicios de salud una base de datos de población pobre no afiliada
- Descargar mensualmente del SFTP todos los archivos del régimen subsidiado.
- Depuración de usuarios activos en la BDUA y fallecidos según RUAF
- Depuración de duplicidades en la BDUA,
- Recepción y envió de los eventos de vigilancia en salud pública y Polvora al departamento dentro de las fechas estipuladas por éste.
- Entrega de autorizaciones para la atención en salud de la población vinculada.

- Coordinar el sistema de información establecido por el Ministerio de la Protección Social pata la recolección, procesamiento, transferencia, actualización, validación, disposición y administración de datos de vigilancia en salud pública.
- Realizar pedido de insumos para los puestos de diagnósticos de malaria al Laboratorio departamental de salud pública
- Realizar el pedido de tratamientos para enfermedades de interés en salud pública que suministre el departamento.
- Rendir los informes de la secretaria indicados por el supervisor a los diferentes Entes de Control.
- Apoyar todos los procedimientos de la secretaria para la formulación, levantamiento y seguimiento de los indicadores.
- Presentar informes mensuales y final al supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo.
- Ejecutar las demás actividades que de manera directa o indirecta se encuentren relacionadas con el desarrollo de las actividades contractuales

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los cinco (05) dias del mes de Enero de 2023.

NOREM ANTONIO PINEDA RODRIGUEZ

Secretario General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el señor: **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número: 1017131846, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante los contratos de prestación de servicios Nº 021 desde el 22 de Enero de 2021 hasta el 31 de Julio de 2021 y 170 desde el 17 de Agosto de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD" las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Brindar apoyo a la gestión de la Secretaria de Salud en la planeación y ejecución de programas, gerencia de los sistemas de información y administración de las bases de datos del régimen subsidiado del municipio.
- Reportar trimestralmente la población especial y maestro de Afiliados del Régimen Subsidiado.
- Garantizar una única base de datos de afiliados entre el Municipio, la ADRES y la EPS.
- Reportar a la ADRES los archivos PAK de novedades de los usuarios del régimen subsidiado.
- Actualización de bases de datos de afiliados del Municipio.
- Realizar los cruces de bases de datos y enviar mensualmente al prestador de los servicios de salud una base de datos de población pobre no afiliada.
- Descargar mensualmente del SFTP todos los archivos del régimen subsidiado.
- Depuración de usuarios activos en la BDUA y fallecidos según RUAF.
- Depuración de duplicidades en la BDUA.
- Recepción y envió de los eventos de vigilancia en salud pública y Pólvora al departamento dentro de las fechas estipuladas por éste.

- Entrega de autorizaciones para la atención en salud de la población vinculada.
- Coordinar el sistema de información establecido por el Ministerio de la Protección Social pata la recolección, procesamiento, transferencia, actualización, validación, disposición y administración de datos de vigilancia en salud pública.
- Realizar pedido de insumos para los puestos de diagnósticos de malaria al Laboratorio departamental de salud pública
- Realizar el pedido de tratamientos para enfermedades de interés en salud pública que suministre el departamento.
- Rendir los informes de la secretaria indicados por el supervisor a los diferentes Entes de Control.
- Apoyar todos los procedimientos de la secretaria para la formulación, levantamiento y seguimiento de los indicadores.
- Presentar informes mensuales y final al supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo.
- Ejecutar las demás actividades que de manera directa o indirecta se encuentren relacionadas con el desarrollo de las actividades contractuales

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los doce (12) días del mes de enero de 2023.

NOREM ANTONIO PINEDA RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que: El señor: **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número: 1.017.131.646, laboró al servicio de la entidad de la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, en contrato de prestación de servicio cuyo objeto es: *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD.* Desde el 6 de MARZO de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2021

VICTOR DARIO PERLAZA HINESTROZA
Alcalde Municipal

Una oportunidad para servir
Juan Ruiz
Alcalde 2016-2019

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA

C E R T I F I C A

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.017.131.646 de Medellín ha venido prestando sus servicios al Municipio de Pueblorrico en calidad de Contratista en forma consecutiva desde el 12 de julio del 2017 hasta el 15 de diciembre del 2019 (2 años y 5 meses), desempeñando el objeto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ENTIDAD MUNICIPAL COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA" "PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN" ENFOCADO DESDE PLAN DE DECENAL DE SALUD PUBLICA**, cuyas actividades fueron:

1) Brindar apoyo a la gestión de la Secretaria de Salud en la planeación y ejecución de programas, gerencia de los sistemas de información y administración de las bases de datos del régimen subsidiado del municipio de Pueblorrico.

2) Reportar trimestralmente la población especial y maestro de Afiliados del Régimen Subsidiado.

3) Garantizar una única base de datos de afiliados entre el Municipio, la ADRES y la EPS.

4) Reportar a la ADRES los archivos PAK de novedades de los usuarios del régimen subsidiado.

5) Actualización de bases de datos de afiliados del Municipio.

6) Realizar los cruces de bases de datos y enviar mensualmente a la ESE municipal una base de datos de población pobre no afiliada.

7) Descargar mensualmente del SFTP todos los archivos del régimen subsidiado.

8) Depuración de usuarios activos en la BDUA y fallecidos según RUAF.

9) Depuración de duplicidades en la BDUA, de inconsistencia en el documento de identidad, del archivo de población especial.

10) Suspensión de usuarios en el régimen subsidiado por ingreso al régimen contributivo y reactivación masiva de usuarios en el régimen subsidiado.

11) Realizar seguimiento a los traslados negados con solicitud a la EPS que niega y a las correcciones de las glosas que se generan del envió de las novedades, nuevos y traslados de EPS y de novedades del Municipio a la BDUA.

12) Recepción y envió de los eventos de vigilancia en salud pública.

13) Entrega de autorizaciones para la atención en salud de la población vinculada.

14) Realización de consultas XML ante el ADRES para determinar el estado de afiliación y régimen al cual pertenecen los afiliados.

15) Envió de informe mensual de SIANIESP a la SSSA.

16) Depuración de los RIPS.

17) Apoyar la construcción del contenido del COVE Municipal mensualmente y COMPOS trimestralmente.

18) Realización la búsqueda activa institucional (BAI) mensualmente.

19) Reporte informe de TB y lepra trimestral.

20) Realización de Auditoria e interventoría en régimen subsidiado.

21) Reporte de BAI – RIPS.

22) Reporte trimestral de la Circular Única.

23) Reporte mensual de la Circular Única (Coljuegos).

24) Reporte completo de afiliados del archivo maestro.

25) Asistencia a capacitaciones de la Secretaria Seccional de Antioquia o de otro ente controlador para el mejoramiento de la administración de los sistemas de información.

26) Otras actividades que designe el supervisor para el cumplimiento del objeto.

27) Informes mensuales.

28) Las demás que surjan como consecuencia de la suscripción del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado en el municipio de Pueblorrico - Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del dos mil diecinueve (2019).

LEON JAIRO FRANCO ZAPATA
Secretario de Gobierno

G.A.G. S.A.S

LA SUSCRITA JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA GRUPO ASESOR EN GESTION SAS

C E R T I F I C A:

Que el señor **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.017.131.646**, laboró en esta empresa con contrato de prestación de servicios, desde el día 15 de febrero del año 2016 hasta el día 20 de febrero de 2017, desempeñando las funciones de Apoyo al Proceso de reporte de información en salud y auditorías a los recursos del Régimen Subsidiado.

Está a solicitud del interesado, para fines que lo prefiera.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 22 días del mes de febrero del año 2017.

Atentamente.

G.A.G. S.A.S.
GRUPO ASESOR EN GESTIÓN S.A.S.
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS

LINA MARCELA DUQUE A.
JEFE DE PERSONAL

Nit. 890.985.457-8
Empresa Social del Estado
Hospital La Sagrada Familia

Campamento - Antioquia
Teléfono: 861 41 12

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA DEL MUNICIPIO CAMPAMENTO ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el Señor ***DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ*** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.131.646 expedida en Medellín, se desempeñó como ***Tecnólogo en Sistemas de Información en Salud*** al servicio de esta Institución durante los periodos que a continuación se detallan, vinculado mediante contrato por prestación de servicios:

Del	Al
12/07/2013	**12/12/2013**
07/01/2014	**30/06/2014**
02/07/2014	**30/12/2014**

La presente certificación se expide por petición directa del interesado.

Para constancia, se firma en el Municipio de Campamento Antioquia a los siete (07) días del mes de diciembre de 2015.

JORGE ARMANDO CALLE AGUDELO
Subdirector Administrativo

REPÚBLICA - COLOMBIA
DEPARTAMENTO - ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE YONDO
NIT Nº 890.984.265-6

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor, DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ, Identificado con cedula de ciudadanía No 1.017.131.646 de Medellin, prestó sus servicios mediante el siguiente contrato con la Alcaldia del Municipio de Yondó Antioquia en el año 2014.

Numero de Contrato	C.P.S. 167 DE 2014
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.
Fecha de Inicio del Contrato	13 de Junio de 2014
Duración del Contrato	Dos (2) Meses
Fecha de Finalización del Contrato	12 de Agosto de 2014
Valor del Contrato	$ 6.000.000 (Seis millones de pesos m/cte.)

Destacándose como una persona honesta, seria y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

Para constancia se firma en Yondó Antioquia, a los 12 dias del mes de Diciembre de 2014.

MARTHA LUZ CAMPILLO SARMIENTO
Directora Local de Salud

Maceo, 18 de enero de 2023

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MACEO-ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor: **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ**, con cédula de ciudadanía número 1.017.131.646 suscribió en el año 2012 el siguiente contrato con la administración Municipal de Maceo Antioquia.

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO
CPS-013-2012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE MACEO.	03 de julio de 2012,hasta el 23 de diciembre de 2012.

Cualquier información adicional será atendida en los teléfonos 8640-209 Extención-105-311-720-6741 o al correo gobierno@maceo-antioquia.gov.co

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho días (18) del mes de enero de 2023

GLORIA EDILMA MARIN LONDOÑO
Secretaria General y de Gobierno.

Elaboró: DIANA LUZ HENAO SIERRA	Revisó: GLORIA EDILMA MARIN LONDOÑO	Aprobó: GLORIA EDILMA MARIN LONDOÑO
Secretaria Ejecutiva	Secretaria General Y de Gobierno	Secretaria General Y de Gobierno

ALCALDÍA DE ENVIGADO
Envigado, una Oportunidad para Todos

Envigado, 16 de marzo de 2012

LA SECRETARIA DE SALUD Y SU DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD,

CERTIFICAN QUE:

El señor DIEGO ALEJANDRO SUÁREZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1017131646 de Medellín, prestó sus servicios en nuestras instalaciones desarrollando la práctica académica institucional de **"Tecnología en Sistemas de Información en Salud en su componente de RIPS"**, desde el 22 de agosto de 2011 hasta el 22 de febrero del 2012, con un estipendio mensual para transporte de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 450.000).

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Para cualquier inquietud al respecto, pueden comunicarse con nosotros en el teléfono 3394115.

Cordialmente,

ANA CRISTINA MORENO MONTOYA
Jefe Sistemas de Información en Salud

V°B° RICARDO CASTRILLÓN QUINTERO
Secretario de Salud

FUNDACIÓN REDES ONG
Red de Desarrollo Social
Programa de Ayuda Humanitaria y Derechos Humanos DDHH.

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN LE INTERESE

El señor DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ, identificado con cédula numero 1.017.131.648 de Medellín laboro en un periodo de 6 meses como COORDINADOR SOCIAL de los programas de infancia y adolescencia que adelanta la Fundación en la Bajo Cauca Antioqueño, desempeñándose con responsabilidad a las funciones que se le asignaron.

Para constancia se firma el día 22 de febrero de 2008.

Cordialmente,

JESÚS ALEAN QUINTERO
Director

Dirección: Barrio Centenario Calle 19 Nro. 13-05- 2° Piso teléfono:(0+4) 8391369
Nit. 811046691-1 e-mail:colombiadh@hotmail.com
Caucasia _ Antioquia

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AFIN
012093-0679103 ANT

R2023031601



PROFESIONAL EN GERENCIA DE
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD

DIEGO ALEJANDRO
SUAREZ MUÑOZ

ID: 1017131646

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4187423

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1017131646, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de PROFESIONAL EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN 012093-0679103 ANT desde el 09 de Agosto de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023031601.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de seleccion de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento

ARL | sura

Medellín, 27 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ identificado(a) con C1017131646 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10171316462623956650

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1017131646,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301957696

PIB
15:33:35

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017131646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 15:32:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017131646
Código de Verificación	1017131646260827153256

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:34:13 PM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1017131646**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ MUÑOZ DIEGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 03:35:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1017131646** y Nombre: **DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146535096** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1017131646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 03:55 PM

Codigo Verificación: **8HVUCQR7NW**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:36:44 horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1017131646**, Apellidos y Nombres **SUAREZ MUÑOZ DIEGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ZARAGOZA**, con NIT **890981150-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web Gaitu
- Consulta Antecedentes de Policía
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

CONSULTORIO MEDICO
DR. GUSTAVO QUESADA

RES. 2023060053352
ESP EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Celular: 312 8324054
Email: saludocupacionalgqm1@gmail.com
El Bagre Antioquia

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: Diego Alejandro Suarez Muñoz **Identificación:** CC 1.017.131.646
Sexo: Masculino **Fecha de Nacimiento:** 11/05/1986 **Edad:** 39 Años
Dirección: Barrio San Gregorio/Zaragoza **Celular:** 3104309240
Empresa: Independiente **Profesión:** Gerente sistemas de información en salud
EPS: SURA **ARL:** Sin Información **AFP:** sin información
Talla (mts): 1.80 **Peso (Kg):** 112 **IMC: 34.56** **Grupo Sanguíneo:** A+ **TA:** 110/70

Tipo de Examen Realizado: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO.

Exámenes de lab. Realizados: NINGUNO

Cargo u Oficio: GESIS **Fecha de Realización:** 08 de enero de 2026

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

Examen Ocupacional Realizados: 1. Examen médico con énfasis osteomuscular,
2. visiometría

RECOMENDACIÓN LABORAL	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE
• Pausas activas • Uso de elementos de Protección personal EPP. • Cuidados de Higiene Postural.	Valoración por nutrición y dietética.	Dieta baja en grasas. Dieta baja en carbohidratos. Ejercicios físicos 30 minutos.

Restricciones Laborales: NINGUNA

Concepto de Aptitud: APTO SIN RESTRICCIÓN

Nombre: Gustavo A. Quesada Mejía
Especialidad: Médico Esp. Salud Ocupacional
Resolución S.O. 2023060053352
Registro MD. 1143429536

Fecha de Apertura: 08 de enero de 2026
Fecha Cierre: 08 de enero de 2026
Realizado en: El Bagre - Antioquia

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1017131646, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DIEGO
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	SUAREZ
Segundo Apellido:	MUÑOZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1017131646
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Enero de 2026, a las 4:10:05 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

1017131646

PERTENECE A LA RESERVA DE
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA

APELLIDOS Y NOMBRES

SUAREZ MUÑOZ
DIEGO ALEJANDRO

PROFESION EMPLEADO



EJ AOP 182

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleados públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como ordenanza y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el visado para ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuartel de Ibagué más cercano al lugar de su residencia o en el fin de visitar instrucciones.

10171316

TC [illegible] 0473328

CIUD. DE ZONA

EJ AOP 182

Certificación
Bancaria

Jueves, 27 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZ identificado(a) con CC 1017131646, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	01256391445	2016-03-02	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

MUNICIPIO DE ZARAGOZA

Zaragoza miércoles, 7 de enero de 2026

CERTIFICADO

PAZ Y SALVO MPAL. N°00610

CERTIFICA:

Que el Señor(a): DIEGO ALEJANDRO SUAREZ MUÑOZIdentificado(a) con C.C. y/o Nit N° 1017131646Se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por los conceptos de impuestos.Valido HASTA UN MES a partir de la fecha de la expedición.

JADER CUESTA SERNA

Secretario de Hacienda

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Codigo Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global rdlc - Versión AriesNet

Impreso por LUZ MARINA CAÑAS HERNANDEZ, el dia miércoles, 7 de enero de 2026 siendo las 17:51:17